



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: IV Debate de Jóvenes Preuniversitarios - Modelo 2022-EX-2022-00857854- -UNC-ME#CNM

VISTO:

El proyecto de realización del IV Debate de Jóvenes Preuniversitarios Modelo 2022 organizado por la Escuela Normal Juan Pascual Pringles y el Colegio Nacional de Monserrat a desarrollarse en la provincia de San Luis los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente ciclo lectivo y,

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la vinculación institucional que existe entre todas las escuelas y colegios dependientes de Universidades Nacionales, se llevará a cabo un cuarto Modelo de Instituciones Preuniversitarias.

Que la organización se encuentra a cargo de estudiantes y docentes de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles y el Colegio Nacional de Monserrat.

Que la temática seleccionada es identidad de género, conflicto de refugiados y conflictos armados.

Que el estudiantado del Colegio Nacional de Monserrat participa formando parte del Comité Organizador y formando las delegaciones de Estados Unidos, Rusia, Israel y Reino Unido.

Que esta instancia tiene como objetivo pedagógico que el estudiantado de colegios preuniversitarios de diferentes provincias trabaje conjuntamente para lograr su mayor participación en la toma de decisiones con el fin de alcanzar consensos y resolver diferencias por medios pacíficos como la cooperación, el trabajo en equipo, la negociación y la tolerancia promoviendo siempre la paz y el desarrollo.

Que los costos de dicha actividad estarán solventados en parte por el aporte de los diferentes colegios intervinientes y las familias de los estudiantes participantes.

Que el Colegio Nacional de Monserrat se hace cargo de los gastos de transporte de los participantes y de la totalidad del gasto del equipo acompañantes.

Que el docente ANDRÉS TOMÁS DAMIANI (Legajo N° 47.474) y la docente MARÍA JOSÉ ALCÁZAR (Legajo N° 39.448) son responsables del proyecto.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art° 1: Disponer la organización en forma conjunta del IV Debate de Jóvenes Preuniversitarios Modelo 2022 por la Escuela Normal Juan Pascual Pringles y el Colegio Nacional de Monserrat a realizarse en la provincia de San Luis los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente ciclo lectivo.

Art° 2: Autorizar la participación de estudiantes tal como se detalla en el anexo I.

Art .3º: Agradecer al equipo acompañante tal como se detalla en el anexo I.

Art .4º: Designar al docente ANDRÉS TOMÁS DAMIANI (Legajo N° 47.474) y la docente MARÍA JOSÉ ALCÁZAR (Legajo N° 39.448) responsables del proyecto.

Art 5º: Designar a la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales responsable de coordinar las acciones necesarias que involucren capacitación y movilidad de estudiantes y equipo acompañante.

Art. 6º: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos solvente los gastos ocasionados para los y las acompañantes y la movilidad para estudiantes y acompañantes.

Art. 7º: Declarar esta actividad de interés académico y otorgarle aval institucional.

Art. 8º: Protocolícese, publíquese y archívese.